

EL LAGO COPAIS Y LA AGRICULTURA HELENKA, 1830-1936

La cuestión del lago Copais se planteó por vez primera en 1833 (1), justo después de la guerra de independencia. El interés por su desecamiento, que suponía la puesta en valor de 24.000 Has. de tierra cultivable se manifiesta en el contexto de los esfuerzos en pro de la recuperación económica de Grecia (2). Los gobiernos de la época deseaban la creación de una unidad agrícola piloto, que introduciría la tecnología moderna y nuevos métodos de explotación (3). La posición del lago y el paludismo que diezmaba las poblaciones inmediatas incitaban también a la desecación.

Aunque el espacio en cuestión estuviese calificado como «tierra nacional», será protegido de las reivindicaciones campesinos por el estado. Sistemáticamente, se le va a exceptuar de todas las distribuciones de tierras habidas hasta los años 1870, amén de la reforma agraria de 1871 (4).

El cultivo en las orillas de la masa de agua se había emprendido hasta 1871 — fecha del inicio de la primera reforma agraria — por medio de dos grandes categorías de cultivadores (5): los que poseían títulos de propiedad otomanos o cualquier tipo de certificado y los que carecían de ellos. Después de la reforma de 1871, también estos últimos se convierten en propietarios (6).

Como la calidad del suelo se prestaba al cultivo del algodón, la región evolucionó rápidamente hacia la especialización, convirtiéndose en la primera productora nacional de dicha materia prima (7). Pese a su importancia, el cultivo no constituía la parte fundamental de los ingresos de la región, ya que la planta desempeñaba un papel complementario (8). Los cereales, en especial el trigo y el maíz, seguían predominando (9).

El rico régimen hidrológico de la zona asegura a estos aprovechamientos buenas cosechas y rendimientos elevados (10).

En este cuadro, se presentará en 1880 una sociedad francesa (11) que consigue obtener la concesión del lago por el Estado en condiciones particularmente favorables. Una gran parte de los trabajos efectuados hasta entonces solo habían tenido por objetivo la protección de los habitantes ribereños contra las inundaciones (12). En 1886, la sociedad quiebra y cede sus derechos a la Lake Copais Co. Ltd, inglesa, que explotará las tierras hasta 1953, año de su compra por el Estado griego.

Las principales condiciones del contrato de concesión preveían (13):

- A. La cesión de 80.000 stremmas (de las 210.000 desecadas) en plena propiedad a la sociedad, mientras que el resto se concede en usufructo durante 99 años.
- B. La opción a un préstamo de 1.500.000 francos-oro más o menos, eventualmente otorgado por la sociedad al Estado griego.
- C. Rechazo de toda reivindicación de reparto en las tierras situadas en el interior de la zona de inundación habitual, delimitada según la ley.

La sociedad inglesa hereda de su predecesor francés los derechos con respecto a los cultivadores de la región (14), así como los dos problemas que aquél no había conseguido resolver. Primero, la delimitación de su propiedad y la garantía institucional frente a los diversos ocupadores, usurpadores y reivindicadores; después, la elección de un modo de explotación eficaz y productivo, elección que concernía tanto a las tierras ribereñas cultivadas de manera abusiva por los habitantes de las regiones vecinas desde hacía años como a las zonas desecadas progresivamente.

1. Se trata del Barón y banquero Gustavo d'Eichtal, una de las personalidades más sobresalientes del movimiento saint-simoniano de Grecia. Un año después, en 1834, los ingenieros bávaros Kare Fiedler y P. Forchhammer redactaron los primeros estudios para la desecación del lago. Le sigue el importante trabajo de Panayotis Papa-Naoum y el del ingeniero francés, Sauvage, en 1846. Este último constituirá, durante muchos años, la base para cualquier análisis de la cuestión. Los trabajos se efectuaban habitualmente durante los periodos poco lluviosos, cuando el nivel de las aguas del lago bajaba considerablemente y era posible la limpieza de la zona ribereña: los trabajos más importantes se ejecutaron en 1856, año en el cual el lago estaba casi seco a causa de la escasez de lluvias. Vid. C. EICHTAL, 1974 y K. MOSKOV, 1972.

2. A. D. SIDERIS, 1934; T. LAPPAS, 1983.

3. MELIOS-AP. PAPAPOPOULOS, 1986; También, el informe coetáneo de D. PAPAGEORGIOU: *Extrait de rapport sur le dessèchement du lac Copais redigé a Paris*. Atenas, 1865.

4. LOY POP: «Sur le dessèchement du lac Copais». *Journal Officiel*, n.º 10, 8/febrero/1867.

5. N. MELIOS-AP. PAPAPOPOULOS, 1988.

6. E. KAROUZOU, 1989; pp. 157-158.

7. El cultivo del algodón tuvo un desarrollo considerable en la región durante el periodo del alza internacional de precios del producto (1860-1867). En 1865, la producción de Livadia y Loerida alcanza su record, con 8 millones de ocques.

8. La complementariedad del cultivo del algodón permitió a la economía agrícola local encontrar, sin grandes sacudidas, su equilibrio tras la caída de precios del producto. Ver los Archivos Históricos de la Banca Nacional de Grecia, serie XXI. Correspondencia, D., Documentos de las sucursales dirigidas al servicio del contencioso del banco. Dossier: 15 (Tebas, 1877-1900), 38 (Livadia, 1866-1877), 39 (Livadia, 1878-1883), 40 (Livadia, 1884-1889), 41 (Livadia, 1890-1900).

9. S. PETMEZAS *Zones agricoles en Grèce: une première étude sur les systèmes agricoles au milieu du XIX siècle*, texto dactilografiado presentado a los seminarios de los investigadores de los Archivos Históricos del Banco Nacional de Grecia, pp. 1-8.

10. En el periodo de gran demanda de algodón, durante el cual la prensa de la época planteó constantemente la cuestión de la desecación del lago Copais. En 1887 se realizó la primera concesión con este fin a Sarrasin Montferrier en virtud de una ley. Siguen después una serie de intentos para fundar una sociedad por Monferrier (1867) y Bonhair (1869), que fracasaron. El esfuerzo griego más importante se manifiesta en 1873 por medio de un grupo de bancos (Banco Nacional de Grecia, Banco de Crédito Industrial, Banco General de Crédito, Banco Jónico Ltd. y el banquero Skarlatos-Soutsos) que crea un sindicato para emprender los trabajos. Este plan también fracasó, y poco tiempo después, en 1879, aparece otro intento de los banqueros franceses Baron de Fos y Gehene y Emm. Manitakis, representante de los capitalistas griegos. Archivos Históricos del Banco Nacional de Grecia, Serie XXV, Obras Públicas, C. Obras Hidráulicas, Dossier 22: Sociedad francesa para la desecación del lago Copais (1884). Viaje del ingeniero Revol (1876).

11. Por el Decreto real, «Sobre la desecación y cultivo del lago Copais», *Journal officiel*, n.º 72, 11-junio-1886. CH. TRIKOUPIIS cede, en el marco de su política de inversiones, la desecación y explotación a I. Vouros, representante del sindicato de banqueros franceses. Se crea entonces la *compagnie française pour le dessèchement et l'exploitation du lac Copais*.

12. Ver los dos trabajos de Y. MELIOS-AP. PAPAPOPOULOS antes citados.

13. Real Decreto «Sobre la desecación y cultivo...» antes citado. *Société Anonyme du Lac Copais. Convention, Lois, Decretos, Arbitrage et Documents Diners*, Atenas, 1952, pp. 153-156.

14. Las deudas de los cultivadores con la sociedad francesa, después de la compra, fueron transferidas a la *Lake Copais Co Ltd*. Ver Archivos de la *Lake Copais Co Ltd* Libros de cultivos (1894-1953).

Durante la fase de roturaciones, las poblaciones rurales vecinas desconfiaban de la sociedad y vacilaban en tomar en arrendamiento la parcelas por temor de sufrir más pérdidas que beneficios. La restitución de la tierra al cultivo se efectuó por etapas y los campesinos a los que se dirigía la sociedad en cada una de ellas eran siempre los habitantes de las aglomeraciones más próximas (15). Ya entonces se formulan las primeras consideraciones sobre dos cuestiones esenciales: el tipo de contrato de arrendamiento y de cesión de las tierras, buscando la forma más eficiente para la sociedad, y el mejor sistema de cultivo.

En 1889, la sociedad invita al agrónomo especialista E. de Chirico a estudiar este último aspecto. En su informe, Chirico mantiene que: «...El sistema más apropiado debería prever 113 como campo, 113 dedicado a cereales, 1/10 a maíz, 2150 a plantas industriales como el cáñamo u otras, 1130 a habas o patatas, 1130 a tabaco y 1130 a leguminosas» (16).

Pero, pese a las observaciones que aparecen en los informes, la realidad difería de lo que allí se pretendía, dado que los cultivadores de la región a los que la sociedad cedía tierras, tuvieron que luchar durante muchos años para roturar unos espacios cubiertos de juncos (17). De ello resultó una falta de interés indudable por parte de los habitantes de la región para solicitar dichas tierras. En consecuencia, la sociedad se veía obligada a ofrecer sin cesar nuevos estímulos para animarlos a limpiar y cultivar extensiones cada vez más vastas (18), política que comenzó a surtir efecto poco a poco. La prosecución de las tensiones, seguida de numerosas reivindicaciones sobre las tierras y de continuos recursos ante los tribunales locales (19) no impidió a la sociedad superar los problemas más graves y conseguir extender los arrendamientos a porciones crecientes de terreno. En el transcurso de los años 1888-1889,

su superficie se decuplica (ver cuadro II).

Durante el periodo 1886-1936, dos sistemas de explotación se oponen en el lago Kopais (20): el de la pequeña explotación familiar y el de gestión directa por la sociedad, con ayuda de mano de obra asalariada. El primero, tradicional, era defendido por las poblaciones rurales que oponían una resistencia tenaz al cambio de las condiciones de cultivo. El segundo, moderno y capitalista, se impondrá finalmente después de 1930, pero a escala muy inferior a la inicialmente prevista.

En lo que concierne a la extensión de los precedidos sistemas (cuadro II), desde 1895 la sociedad comenzó a cultivar por sus propios medios en las tierras que le pertenecían en parte modesta pero creciente, a la que denominó **Model Farm** (21), continuando de este modo hasta 1915. En dicho espacio la explotación se llevaba a cabo de dos formas, o bien por medio de la aparcería o bien directamente con la ayuda de jornaleros; en el resto, en cambio, se aplicó el sistema de arrendamiento (22).

En las partes del dominio donde se utilizaban aparcerías y arrendamientos, las relaciones entre la sociedad y cultivadores se expresaban esencialmente a través de la política de censos. Cuando emprendían el cultivo de una parcela con un contrato a largo plazo, los cultivadores estaban obligados a entregar un porcentaje de su producción que dependía del producto cultivado (por ejemplo, si se trataba de trigo, un tanto por ciento determinado de la cosecha, mientras que en el caso del algodón, un peso fijo). El contrato era prorrogable a título hereditario (23): aproximadamente 6000 cultivadores trabajaban con este régimen en parte de las tierras de la sociedad.

La penuria de las inversiones, el débil rendimiento del suelo, las fluctuaciones coyunturales de los precios y el débil volumen de la producción total no satisfacían las exigencias, sin cesar crecientes: de la sociedad con respecto a los cultivadores. Ello se comprende fácilmente observando el cuadro I, que presenta la evolución del porcentaje del censo en las distintas categorías de productos. En efecto, su modificación, asociada a los diferentes rendimientos de los cultivos en las varias zonas del lago, perturbaba la continuidad de los ingresos en la pequeña explotación familiar. Cuando no llegaba a cubrir sus gastos anuales tenía dos opciones: o se desplazaba a otra parte cultivable del lago o cambiaba el producto objeto de cultivo. De esta forma, el censo constituía un medio de redistribución

15. La falta de mano de obra acentúa la oferta de jornales elevados por la Société des Chemins de Fer Atenas-Larissa. Ver, «Sur le lac Copais». *Camarade Panhellenique de 1890*, 1889, pp. 140-142. T. SAMUELSON, *Greece: Her present condition and recent progress*, Londres, Sampson Low Marston Company, 1894, pp. 1-41.

16. Sobre la base de estos cálculos, Chirico prometía a la sociedad que, en un breve plazo, el cultivo de la tierra habría alcanzado altos rendimientos. E. de Chirico, «Head of report by Monsieur de Chirico, on the development and cultivation of the Lake Copais State» (Dated Atenas, 5th May 1890). Biblioteca Gennadius. Archivos Et. Scouloudis, Dossier 8: Informes, balances y rendiciones de cuentas de la Lake Copais Co Ltd. (1887-1939). Ver A. GINIS, 1916.

17. D. POLYCHRONAKOS, 1930.

18. A fin de hacer frente a esta situación, la sociedad procedió a la aplicación de las medidas siguientes:

a) No percibirá censos de los campos recién roturados.

b) Tampoco cuando las inundaciones o las langostas destruyan la producción.

c) Se obliga a fijar censos razonables a causa de la débil rentabilidad de los suelos recién roturados.

d) Prefiere ceder grandes extensiones a individuos o a grupos de cultivadores acomodados, que disponen de medios mecánicos, a fin de cultivar más sistemáticamente la tierra.

e) Procede a la gestión directa de una parte.

19. Archivos de la Lake Copais Co. Ltd. Libro de Apuntes Judiciales (1888-1940).

20. Biblioteca Gennadius. Archivos Et. Scouloudis, Dossier 8: Informes, balances y rendiciones de cuentas de la Lake Copais Ltd. (1887-1939).

21. *Ibidem*.

22. *Ibidem*.

23. Archivos del notario P.L. NAKOS. Contratos de arrendamiento de los años 1884-1920.

de la población y de los cultivos en el espacio y en el tiempo (24).

Además de los cambios en el modo de explotación de las tierras, la sociedad se esforzaba igualmente en conseguir una reestructuración óptima de los cultivos. Así, mientras que la cerealicultura predominó durante los primeros años, un producto de guerra», el maíz, ocupa el primer puesto en el periodo conflictivo 1910-1922 (25). A lo largo de esta etapa el desarrollo del algodón se limita a las tierras ribereñas y a las regadas con este fin. En la Granja Modelo, se realizaba el cultivo de las distintas producciones (cabra, alfalfa, plantas forrajeras) o incluso el cultivo modelo del algodón procurando ahorrar trabajo (26). Pero, durante los años 1930 estas tendencias se invierten. La rápida expansión de los trabajos de bonificación contribuye al desarrollo algodonero, que ocupa una extensión cada vez mayor en la llanura de Copais, yendo a la par con el alza del precio del producto. El aumento de los censos al hilo de los años refleja estas ocupaciones.

Aparte del sistema de explotación, los cultivadores resisten también a esta reconversión de los cultivos que la sociedad intenta imponerles. Sin embargo, tales actitudes se suavizan también en el siglo XX, cuando los trabajos de bonificación de las tierras aumentan considerablemente la rentabilidad (26).

A lo largo de todo el periodo, la sociedad intentará modernizar la explotación del dominio sin tener en cuenta casi nunca la cuestión de la tierra y las aspiraciones de las poblaciones rurales de la región. Sin olvidar, además, que se veía apoyada por los gobiernos sucesivos. Las tierras del lago serán excluidas de la segunda reforma agraria, en la etapa de entre-guerras, pese a las reivindicaciones campesinas (27). La exención de la reforma, a pesar del coste político que ello suponía a los gobiernos de la época, se explica por la voluntad del Estado de mantener esta unidad agrícola piloto, a fin de promover una experiencia de explotación agrícola capitalista moderna, apoyada en la tecnología avanzada y el trabajo asalariado (28).

Examinemos ahora el desarrollo de las reivindicaciones campesinas, sus reivindicaciones y las reacciones de la sociedad y del Estado. El incremento de los censos en el transcurso de los años 1920-1929 y la exclusión del Copais del proceso reformista, engendrarán en 1929 violentos trastornos sociales en la región. La perspectiva de la generalización y la intensifica-

ción de estos conflictos obligó al gobierno de Venizelos a proponer la compra del dominio por el Banco Nacional o el Agrícola (29). El fracaso de las negociaciones condujo a la explosión de 1930: los cultivadores estuvieron en huelga durante dos años (1930-1931), absteniéndose de todo trabajo en la tierra. El precitado gobierno, bajo la presión del problema... y de los ingleses, intenta encontrar una solución intermedia, pero excluyendo desde el principio cualquier idea de expropiación y redistribución de las tierras. En 1933 se encuentra un compromiso gracias a una pequeña concesión de la sociedad, consistente en la reducción del 2% de los censos, y a una subvención suplementaria del 2% concedida por el Estado griego para dos temporadas de cultivo (30).

Tanto para el Estado como para la sociedad existía una sola solución: la explotación directa del dominio por la primera con la ayuda de campesinos asalariados y con la introducción de una tecnología moderna. El Estado ayudó a la sociedad a realizar ese objetivo por medio de exenciones fiscales para la importación de maquinaria y por la concesión de un préstamo. Sin embargo, su principal contribución fue la neutralidad en las relaciones entre el organismo en cuestión y los cultivadores a continuación de la huelga de 1930. A partir de entonces, la sociedad intentó la expulsión de los cultivadores que tenían en arriendo tierras fértiles, desplazándolos hacia otras menos productivas, aumentando continuamente el censo, que alcanza el nivel de antes de la huelga e incluso más y vigilándolos cada vez más estrechamente, sobre todo tras la interrupción de la subvención del censo por el Estado. En adelante, al elegir ella misma a los cultivadores, la seriedad se lanza progresivamente hacia la explotación directa.

Estas actuaciones obtuvieron un doble resultado. Por una parte, los campesinos siguen produciendo de la manera tradicional, en las mismas o incluso peores condiciones económicas y sociales. Por otra, la sociedad desarrolla la explotación directa en las tierras de rentabilidad elevada, consiguiendo beneficios crecientes.

Pero, a despecho de estos esfuerzos dirigidos a extender la explotación directa y en el momento en que la modernización comenzaba a rendir frutos, la evolución de los acontecimientos en Grecia después de 1936 (inestabilidad política, dictadura de Metascas, ocupación, resistencia y guerra civil) bloqueó el cambio en Copais y van a mantener el modo tradicional de cultivo en una parte considerable de estas tierras.

24. Ver *As do, comunicaciones de N. MELIOS-AP. PAPAPOPOULOS* citados *Archivos de la Lake Copais Co. Ltd. Mapas de los programas anuales de cultivos (1920-53)*

25. EMM. J. TSOU DEROS, 1919, p. 132 y P.F. MARTIN, 1913, p. 269.

26. ALEC JAMES DEAN, 1937.

27. N. MELIOS-AP. PAPAPOPOULOS, *opus cit*

28. J.R. LAMP-IR, JACKSON, 1982, p. 187.

29. Archivos del Banco Nacional de Grecia. Serie: Crédito Industrial. Dossier de la compra del lago Copais, material no inventariado.

30. Archivos P. KANAGINIS. Dossier: la cuestión del bajo Copais, material no inventariado. Ver C. SLAUGHTER-CHE. KASIMIS, 1986.

40 La coyuntura refuerza el movimiento de reivindicaciones sociales que existía en la región desde hacía largo tiempo. Y3 en los primeros años de la postguerra, los cultivadores comienzan a ejercer presiones para conseguir un arreglo radical de la cuestión de Copais y de la distribución de las tierras. La intervención estatal se convierte en realidad en 1953, apoyándose desde el punto de vista institucional en la Constitución de 1952, y materializándose en la compra del dominio y su distribución parcial a la población rural de la región.

Concluyendo, el caso del lago Copais, experiencia capitalista fracasada, demuestra claramente el inmovilismo y las resistencias sociales y políticas con que tropezó en Grecia toda política agraria que fuera diferente a la realizada por las dos grandes reformas.

BIBLIOGRAFIA

- G. EICHTAL (1974) *La situation économique et sociale en Grèce après 1921*. Atenas, Byron.
- A. GINIS (1916) «Sur le dessèchement et la culture du lac Copais», *Archimides*, 1-3, enero-marzo; pp. 1-31.
- T. LAPPAS (1983) «Le lac Copais», *Stereia Ellas*, Atenas, julio-agosto 1983. Separata.
- JOHN R. LAMP-MARVIN R. JACKSON (1982) *Balkan Economic History, 1556-1850 (From Imperial Borderlands to Developing Nations)*. Bloomington. Indiana University Press.
- F. MARTIN (1913) *Greece in the 20 th Century*. Londres, Unwin.
- N. MELIOS-AP. PAPADOPOULOS (1988) «La question du lac Copais dans le cadre de la modernisation bourgeoise et de la réforme agraire». En G. MAVROKORDATOS-CHR. CHATZLIOSIF (eds). *L'ère de Venizelos et modernisation bourgeoise*. Atenas, Edición Universitaria de Creta.
- (1988) «La question du lac Copais aux XIX et XX siècles: une première approche historique». *Revue de la Société d'Études Beotiennes*, Atenas, tomo 1, n.º2, pp. 1159-1179.
- K. MOSKOV (1972) *La conscience nationale et sociale en Grèce 1830-1909: l'idéologie du domaine compradore*. Salónica, Cheorghados.
- D. POLYCHRONAKOS (1930) «Comment furent cultivés les terres du lac Copais de Beotie après leur dessèchement». *Bulletin de la Société Agricole Grecque*, 4.º 22, (218), enero.
- A.D. SIDEHIS (1934) *La politique agricole de la Grèce durant le dernier centenaire (1833-1933)*. Atenas.
- CLIFF SLAUGHTER-CHARALAMPOS KASIMIS (1986)

«Some social-anthropological aspects of Beotian rural Society: a field report». *Byzantine and Modern Greek Studies*, vol. 10, Rirmirigham, pp. 103-160.

EMM. J. TSOUDEROS (1919). *Le relevement économique de la Grèce*, París-Nancy.

Cuadro 1. Tierras cultivables del Lago Copais (en stremmas)

Años	Modo de explotación agrícola				
	Sobre la tierra de la unidad agrícola piloto			Sobre el resto	
	Aparcería	Gestión Directa	Total	Arrendamiento	Total
1888					6.955
1889					9.899
1890					13.655
1891					12.277
1892					25.016
1893					39.570
1894					59.217
1895	1.189		1.189	64.767	65.956
1896	5.397		5.397	85.766	91.163
1897	2.063	1.152	3.215	70.343	73.558
1898	3.636	1.822	5.458	70.955	76.413
1899	3.115	3.875	6.990	94.045	101.035
1900	3.465	5.894,450	12.625,450	99.136,550	111.762
1907			7.505	111.960	121.465
1908			7.934	123.652	131.586
1909			6.455	129.474	135.432
1910			5.958	126.412	132.396
1912		8.775			
1913		3.548,800			
1914		1.316,500			
1915		2.008			
1916		4.962			
1917		1.896			
1918		1.636			
1925					126.144
1926					138.056
1927				117.214,035	
1928				134.326,415	
1929				150.634,705	
1930				121.981,960	
1931		21.837	21.837	70.669,895	92.506,893
1932		22.023	22.023	81.017	103.040
1933		31.735	31.735	103.855	135.590
1934		38.688	38.688	117.655	156.343
1935		37.702	37.702	120.066	157.768
1936		40.215	40.215	129.431	169.646
1937		41.220	41.220	129.383	170.603
1950		48.065	48.065	86.435	134.500

Fuentes: (a) Archivos de la Lake Copais Co. Ltd.: Libros de contabilidad de la Lake Copais Co. Ltd. (1890-1953)

(b) P. CHIOTIS. «Recherche agricole et économique du lac Copais», *Bulletin Agricole du Ministère de l'Agriculture*, Atenas, 1940: pp. 1-110.

EL LAGO COPAIS Y LA AGRICULTURA HELENICA, 1830-1936

42

Cuadro 2. La evolución del «geomoron» (1) según el producto (1882-1952)

Año	Trigo	Cebada	Centeno	Maíz	Garbanzos	Habas	Judías	Lentejas	Verse	Orobe	Cobra	Mostaza	Guijas
1882-1892 (2)	16%	16%		16%	16%	16%	16%						
1893 (2)	16%	16%		16%	16%	16%	16%						
1894-1898 (3)	15-18%	15-18%	4 drs/str	16%	18%	18%	18%	4 drs/str	4 drs/str	4 drs/str			4 drs/str
1899-1900 (3)	18-20%	18-20%	4 drs/str	18%	20%	20%	18%	3 drs/str	4 drs/str	4 drs/str	18%	18%	4 drs/str
1901-1915 (3)	20%	20%	6 drs/str	18%	22%	22%	18%	6 drs/str	6 drs/str	6 drs/str	18%	18%	6 drs/str
1916-1918 (2)	21-24%	21-24%	6 drs/str	20%	21%	23%	45 drs/str	6 drs/str	6 drs/str	6 drs/str		20%	36%
1919-1924 (3)	35%	35%	8 drs/str	21-24%	26%	26%	45 drs/str	8 drs/str	8 drs/str	8 drs/str		8 drs/str	8 drs/str
1925-1929 (3)	33%	35%	8 drs/str	35%	26%	26%	43 drs/str	8 drs/str	8 drs/str	8 drs/str		8 drs/str	8 drs/str
1930-1931 (3)	35%	35%	8 drs/str	33%	26%	26%	43 drs/str	8 drs/str	8 drs/str	8 drs/str		8 drs/str	8 drs/str
1932-1937 (3)	30%	30%	20-50%	30%	21%	21%	45 drs/str	20%	20%	20%			20%
1938-1940 (3)	26-27%	26-27%	20-50%	26-27%	21%	21%	45 drs/str	20%	20%	20%			20%
1941-1943 (3)	30%	30%	20-50%	30%	21-24%	21-24%	30%	30%	30%	30%			30%
1934 (3)	27-29%	27-29%	20-50%	27-29%	21-23%	21-23%	30%	30%	30%	30%			30%
1945-1948 (3)	27-32%	27-32%	20-30%	27-32%	24-27%	24-27%	30%	30%	30%	30%			30%
1949-1952 (3)	27.32%	27.32%	20-50%	27-32%	24-27%	24-27%	30%	30%	30%	30%			30%

Año	Trébol	Sésamo	Mimbre	Algodón no regado	Algodón regado	Cebolla	Ajo	Verduras	Diversos
1882-1892 (2)				10 ocq/str	15 ocq/str			10 drs/str	
1893 (2)				13 ocq/str	20 ocq/str			10 drs/str	
1894-1898 (3)	10 drs/str	10 drs/str	10 drs/str	6 ocq/str	10 ocq/str	10 drs/str	10 drs/str	10 drs/str	
1899-1900 (3)	10 drs/str	10 drs/str	10 drs/str	6 ocq/str	10 ocq/str	10 drs/str	10 drs/str	10 drs/str	3 drs/str
1901-1915 (3)	10 drs/str	10 drs/str	10 drs/str	13 ocq/str	20 ocq/str	15 drs/str	15 drs/str	15 ocq/str	4 drs/str
1916-1918 (2)	45 drs/str	45 drs/str		13 ocq/str	20 ocq/str	45 drs/str	45 drs/str	13 ocq/str	6 drs/str
1919-1924 (3)	45 drs/str	45 drs/str		18 ocq/str	30-32 ocq/str	45 drs/str	45 drs/str	18 ocq/str	6 drs/str
1925-1929 (3)	45 drs/str	45 drs/str		18 ocq/str	30-32 ocq/str	45 drs/str	45 drs/str	18 ocq/str	6 drs/str
1930-1931 (3)	45 drs/str	33 drs/str		18 ocq/str	30-32 ocq/str	45 drs/str	45 drs/str	18 ocq/str	6 drs/str
1932-1937 (3)	30%	30%		13 ocq/str	25-30 ocq/str	30%	30%	13 ocq/str	
1938-1940 (3)	30%	30%		13 ocq/str	25-30 ocq/str	30%	30%	13 ocq/str	
1944 (3)	30%	30%		13 ocq/str	23-30 ocq/str	30%	30%	13 ocq/str	
1945-1948 (3)	30%	30%		13 ocq/str	32-33 ocq/str	28%	28%	13 ocq/str	
1949-1952 (3)	30%	30%		13 ocq/str	30-32 ocq/str	30 drs/str	30 drs/str	13 ocq/str	

Fuentes:

Archivos de la Lake Copais Co. Ltd. Libros de contabilidad, 1890-1953.

Memorándum adicional de la Lake Copais Co. Ltd. Atenas, 1930, p. 2-4

N. MELIOS - Ap. PAPAPOULOS. «La question du lac Copais dans le cadre de la modernisation bourgeoise et de la réforme agraire», Op. cit.

P. CHIOTIS. «Recherche agricole et économique du lac Copais», Art. Cit.

Notas:

(1) El geomoron es la fracción de la cosecha agrícola que se entrega al propietario. Puede ser:

— % sobre la cosecha.

— cantidad fija de la cosecha. expresada en unidad de peso ocque por streinma.

— Montante fijo en dracmas (drs) por streinma.

(2) Memorándum Adicional. Op. cit.

(3) Libros de contabilidad.

(4) En este año se encuentran algunas diferencias entre la contabilidad y otras fuentes.